Declarada de Utilidad Pública con fecha 5 de Marzo de 2013 con el Nº 591.440

ACTOS 8º ANIVERSARIO – LAS PALMAS –

MANIFIESTO AVJK5022 – "LUCES EN EL VACIO"

La AVJK5022 se ha convertido, 8 años después del 20 de Agosto de 2008 que conmemoramos hoy ante este **Monumento situado a orillas del Atlántico aledaño a la Playa de Las Canteras**, en el garante no sólo de la memoria y el recuerdo de las 172 personas que se subieron al Vuelo JK5022 aquel infausto día, sino también en el vigía de la asistencia a víctimas, del derecho de los pasajeros, de la investigación y prevención de accidentes aéreos y en definitiva, de la seguridad aérea en España.

Las familias que siguen firmes en la Asociación, con su Presidenta Pilar Vera que lidera nuestra causa con tesón y coraje, creemos que hay motivos para seguir luchando y cambiar el rumbo y el final de la historia de la catástrofe aérea más grave ocurrida en nuestro país en los últimos 31 años, **que tiene en la justicia su principal escollo a superar y en la investigación oficial el lastre de no haberla aclarado.**

Nos hemos quejado reiteradamente de ambas, de su falta de compromiso con una tragedia que se llevó la vida de 154 personas y lesionó a otras 18, de su ceguera por el descomunal esfuerzo llevado a cabo por la Asociación ante el Juzgado Nº 11 de Madrid, de la lejana realidad de esos 3 Magistrados de la Sección 15 de la Audiencia Provincial de Madrid que no tuvieron el valor de entrar a fondo en las causas que la provocaron archivándola en falso….

De esa **Comisión Oficial de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil – CIAIAC** - desacreditada no sólo por cuantos la sufren sino por los profesionales del transporte.

Declarada de Utilidad Pública con fecha 5 de Marzo de 2013 con el Nº 591.440

Demás está citar al Alto Tribunal que hace honor a su nombre: reservado solo para la jerarquía pero no para el ciudadano que lo mantiene con sus impuestos. ¿Por qué aparte de sufrir lo indecible con la pérdida de los nuestros, tenemos que luchar desesperadamente en terrible desequilibrio de recursos, contra quién pretende quedarse con lo que no le corresponde pero también contra quién le ampara y protege?.

La historia del JK5022 es la de desunión de los afectados y de eso se aprovechó y se seguirá aprovechando un sistema que protege al poderoso frente al débil, es la sensación que nos queda después de 8 duros años de seguir en pie a pesar de las derrotas sufridas por quién debía protegernos y darnos la paz que da la justicia con un juicio abierto y transparente donde se hubieran aclarado las causas que provocaron la catástrofe.

Manifestamos la voluntad de cuantos permanecemos en la Asociación, **como núcleo integrador de un mismo objetivo que es lograr VERDAD Y JUSTICIA, delante de estas "Luces en el Vacío", reafirmando nuestro eterno compromiso con su memoria y recuerdo.**

Ni los olvidamos ni queremos que la sociedad los olvide, porque si lo hacemos, estaremos condenando a los futuros inocentes que utilizan el avión como medio de transporte a que se conviertan en víctimas y moralmente es inaceptable siquiera pensarlo.

Por ellos, siempre por ellos, los 154 ausentes que faltan de nuestras vidas desde hace hoy ya 8 dolorosos, duros y fatídicos años, que

ESTAN EN ALGUN LUGAR…SIEMPRE EN NUESTROS CORAZONES…